# ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2016

En el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 14 de diciembre de 2016 y siendo las 12:30 horas, se celebra Junta de Escuela ordinaria bajo la presidencia de D. José Manuel Quintero Ariza, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 12 de julio de 2016.
- 2. Informe del Director.
- 3. Informe de resultados académicos del curso 2015-16.
- 4. Informe de programas de movilidad del Centro en el curso 2015-16.
- 5. Informe de prácticas en empresa en el curso 2015-16.
- 6. Informe de matrícula del curso 2016-17.
- 7. Asuntos de trámite.
- 8. Ruegos y preguntas.

## ASISTENTES A LA JUNTA

#### **PROFESORES**

Andreu Cáceres, Luís Avilés Guerrero, Manuel Avilla Hernández, Carlos Bejarano Bravo, Ma de San Juan Bosco Caravaca Rodríguez, Francisco Carmona Chiara, Eusebio Cortés Parejo, Carmen Delgado García, Antonio Delgado Pertiñéz, Manuel Díaz Linfante, Zoila María Egea Cegarra, Gregorio Fernández Cabanás, Víctor Fernández Cañero, Rafael González Redondo, Pedro González Zamora, José Enrique López Martínez, Nuria Martínez Aguirre, Aránzazu Mena Guerrero, Yolanda Moreno Aguirre, Ma Teresa

Moreno González, Mª Auxiliadora

Pérez Urrestarazu, Luís Quintero Ariza, José Manuel

Rallo Morillo, Pilar Suárez García, Mª Paz Vaz Pardal, Mª del Rosario

#### **ALUMNOS**

Muñoz García, Álvaro Martínez Aranda, Antonio M.

#### SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS

José Cebrero Beltrán

#### ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Delgado Álvarez, Antonio Gómez Sobrino, Juan José Pedrosa Pérez, Andrés Jesús Torres Espejo, Ma Luisa Mercedes Valé Martínez

## **AUSENCIAS JUSTIFICADAS**

Andrés Camacho, Ma Cristina Del Toro Carrillo de Albornoz, Marina

# DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

## 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 12 de julio de 2016.

El Sr. Director propone la aprobación del acta del 12 de julio de 2016.

**ACUERDO 1-J.E./14-12-16** por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el acta de la sesión del 12 de julio de 2016.

#### 2. Informe del Director.

El Sr. Director informa sobre los siguientes temas:

- CONSTITUCIÓN JUNTA DE ESCUELA: el Sr. Director manifiesta la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta de Centro pertenecientes al sector alumnos, que tras el proceso electoral se incorporan hoy y agradece la participación y el trabajo realizado a los miembros salientes.
- RENOVACIÓN REPRESENTANTES COMISIONES: se informa al sector alumnos que deben renovar sus representantes en las diferentes comisiones delegadas de la Junta de Centro, para lo que deben ponerse en contacto con el Secretario del Centro a fin de que pueda informarles del proceso.
- FELICITACIONES Y CELEBRACIÓN DE ELECCIONES PARCIALES A JUNTA DE ESCUELA: el Sr. Director felicita al profesor D. Manuel Pérez Ruiz por el Premio Losada Villasante a la Excelencia en la Investigación en el área Agroalimentaria recibido recientemente. Asimismo, felicita a las profesoras Dña. María Mercedes Valera Córdoba y Dña. María José Martín-Palomo García por su reciente acceso a los cuerpos Catedrático y Titular de Universidad, respectivamente. En el caso de María José Martín-Palomo, agradece su participación y el trabajo realizado como miembro de la Junta de Escuela, e informa que al cambiar de cuerpo docente pierde la condición de miembro de la Junta de Escuela por cese de su vinculación al Sector B. Se informa, por tanto, que según consta en el Reglamento de Funcionamiento de la Escuela (Artículo 5.10) se deben celebrar elecciones parciales para cubrir la baja producida en la Junta de Escuela, para lo que se ha solicitado a la Comisión Electoral que inicie el procedimiento de renovación a la vuelta del período vacacional.
- INICIO DE CURSO: se informa que el inicio de curso ha transcurrido con total normalidad. El primer día de clases se realizó el acto de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso (primer curso), el cuál contó con una gran afluencia acudiendo un total de 112 alumnos.

## • CALIDAD DE TÍTULOS:

- A principios de octubre se recibió el informe final de renovación de la acreditación del Grado, para lo que se informa que fue enviado a toda la Comunidad Universitaria del Centro. En dicho informe se indican 8 recomendaciones a seguir, de las que 3 son de especial seguimiento:
  - 1: Sistema para recabar información sobre inserción laboral.
  - 6: Medidas para corregir resultados observados en asignaturas de primer curso, especialmente en lo relativo al porcentaje de alumnos suspensos y no presentados.

- 8: Seguimiento del indicador Tasa de Abandono, que aunque se va reduciendo el valor actual (50,25%) aún dista del valor objetivo (30%) definido en la Memoria de Verificación del Título.
- O A mediados de octubre se recibió el primer informe de seguimiento del Máster de Ingeniería Agronómica. Han revisado la información pública de la página web del título. La mayor parte de la información de la memoria está disponible, pero han recomendado actualizar y completar cierta información.
- O Se informa que en febrero 2017 se deberá realizar el informe de seguimiento anual de ambos títulos y en noviembre de 2017 el informe de renovación de acreditación del Máster (4 años).
- INFRAESTRUCTURAS: se informa que actualmente se está a la espera de recibir el proyecto definitivo de la nueva nave de maquinaria y granja ganadera. Los plazos de licitación y ejecución que se prevén son enero/febrero y final de verano, respectivamente.

## 3. Informe de resultados académicos del curso 2015-16.

El Sr. Director realiza la presentación y comenta los resultados académicos del curso 2015-16 así como su evolución desde la implantación del título de Grado (información que se recoge en la documentación adjunta). Las bajas tasas de rendimiento en algunas asignaturas de primer curso de Grado y el alto número de alumnos de primero que superan ninguno o muy pocos créditos dan lugar a un debate sobre los resultados mostrados con las siguientes intervenciones:

Dña. Aránzazu Martínez Aguirre pregunta si los abandonos que se muestran en el informe hacen referencia a alumnos que dejan los estudios o si, en cambio, son alumnos que se marchan a otras titulaciones.

- El Sr. Director responde que es difícil saberlo pero que imagina que habrá de ambos casos.
- D. Francisco Caravaca pregunta si se conoce el porcentaje de alumnos que eligieron el Grado de Ingeniería Agrícola como primera opción, dado el alto porcentaje de alumnos de primero que no supera ningún o muy pocos créditos durante el primer curso.
- El Sr. Director responde que éste fue del 67% en junio y que en septiembre el porcentaje también es alto, aunque en este último caso las cifras pueden ser poco realistas debido a la escasez de títulos con plazas disponibles en septiembre.
- D. Francisco Caravaca propone que se evalúe el perfil de los alumnos que acceden al Grado para poder establecer medidas que aumenten la Tasa de Rendimiento.
- El Sr. Director responde que los alumnos que acceden con mayor nota de acceso tienen mejores resultados. De igual modo, los alumnos que se matriculan antes obtienen mejores resultados que los que se matriculan muy tarde (e.g. octubre). En cambio, no se observa relación entre el orden de preferencia indicado por el alumno en la solicitud con el rendimiento académico.
- D. Francisco Caravaca indica que se debería preguntar a los alumnos por su vocación e interés antes de acceder al título. De esta forma se evitaría tener alumnos que acceden con la intención única de no perder un año y que alteran negativamente algunos indicadores.

Dña. Aránzazu Martínez indica que ella tiene o ha tenido alumnos que sin tener vocación por el título (ésta no fue su primera opción en la solicitud) superan sin problemas su asignatura.

Dña. María Paz Suárez indica que hay que tener en cuenta que el encargo docente de la Universidad de Sevilla es para dar clase a los alumnos que acceden a este título y no a otros con mejor nota de acceso o mayor vocación por la titulación.

Respecto al título de Máster en Ingeniería Agronómica, el Sr. Director resalta las altas tasas de rendimiento obtenidas en todas las asignaturas (superior a 88% en todos los casos).

## 4. Informe de programas de movilidad del Centro en el curso 2015-16.

El Sr. Subdirector de Relaciones Internacionales y Estudiantes presenta y comenta la información referente a los programas de movilidad del Centro (información recogida en la documentación adjunta). Indica que en la actualidad se cuenta con 43 plazas en Grado y 6 en Máster para el programa Erasmus, y 25 plazas para convenios (todos en Sudamérica), siendo estos destinos los mismos con los que ya se contaba el curso pasado a excepción de la incorporación de Montpellier como destino Erasmus. El Sr. Subdirector comenta que en el curso 2016/2017 se ha firmado un nuevo convenio con la Universidad de Concepción (Chile). Respecto al número de alumnos salientes en el curso 2016/2017, el Sr. Subdirector informa que han salido un total de 33 alumnos, si bien la cifra provisional de alumnos entrantes es inferior (14). En el curso 2015/2016, salieron un total de 21 alumnos de los que 8 eligieron Palermo como destino Erasmus.

D. Víctor Fernández pregunta si se puede conocer la procedencia de los alumnos entrantes.

El Sr. Subdirector responde que esta información no la conoce hasta que entrevista personalmente a los alumnos cuando se presentan en su despacho, si es que éstos deciden hacerlo.

## 5. Informe de prácticas en empresa en el curso 2015-16.

La Sra. Subdirectora de Prácticas en Empresas presenta y comenta la información referente a las prácticas en empresa en el curso 2015-16 (información recogida en la documentación adjunta), indicando que actualmente existen 81 empresas con convenio actualizado promovido por la ETSIA. Desde el curso 2013-14 se observa un incremento notable del número de alumnos que realizan prácticas en empresa, alcanzándose la cifra de 95 alumnos en Grado y 5 alumnos en Máster en el curso 2015-16. El campo de prácticas principal sigue siendo el relacionado con Sanidad Vegetal y ensayos.

Dña. María Paz Suárez pregunta por el número de horas que deben realizar los alumnos de Máster en prácticas extracurriculares.

La Sra. Subdirectora responde que un máximo de 600 h en el caso de prácticas extracurriculares y 300 h en prácticas curriculares.

La Sra. Subdirectora resalta que hay algunos aspectos del programa que han mejorado, si bien sigue habiendo aspectos que mejorar. Hace especial hincapié en la necesidad de mejorar el seguimiento de la calidad de la práctica, para lo que considera que éste debe ser realizado mediante un tutor académico.

## 6. Informe de matrícula del curso 2016-17.

El Sr. Director informa y comenta la matrícula del presente curso, información recogida en la documentación adjunta. La matrícula actual es de 964 alumnos, de los que 915 son alumnos de Grado. El Sr. Director resalta la diferencia existente entre alumnos que durante el curso 2015-16 defendieron su TFG (81) y el número de alumnos egresados (43), siendo la causa de esta diferencia la no disposición de la competencia lingüística de los alumnos no egresados. Respecto al número de alumnos de nuevo ingreso, éste ha sido de 204 de los que 190 provienen de selectividad y/o ciclo formativo (25).

Dña. Carmen Cortés pregunta si las calificaciones de los alumnos de nuevo ingreso se han calculado sobre 14 puntos, pues este hecho indicaría que un 55,3% de los alumnos de nuevo ingreso no alcanzan la mitad de la puntuación máxima (7 puntos).

Dña. Yolanda Mena comenta que no se puede saber si los alumnos se han presentado o no en Selectividad a las asignaturas optativas que permiten subir la nota hasta un máximo de 14 puntos, aunque entiende que casi todos los alumnos se presentan pues sólo pueden sumar nota y no tienen nada que perder.

Respecto al número de alumnos de nuevo ingreso en el Máster, el Sr. Director informa que se han matriculado un total de 28 alumnos, 18 prevenientes de Grado y 10 con la titulación de Ingeniero Técnico Agrícola (ITA).

D. Víctor Fernández pregunta si los alumnos que actualmente están cursando el Máster y que accedieron con la titulación de ITA están realizando el complemento formativo que deben realizar.

El Sr. Director responde que no, que lo harán probablemente durante el segundo curso al tener menor carga docente.

## 7. Asuntos de trámite.

Los profesores D. Antonio Franco Salas y Dña. Mercedes Valera Córdoba presentan la propuesta de cuatro cursos de formación continua del Centro de Formación Permanente para su valoración y aprobación por la Junta de Centro. Los cursos, cuyas memorias académicas y económicas se adjuntan al acta, son los siguientes:

- 1. Denominación: Nutrición y manejo del caballo de deporte mediante Paddocks-Paradise. Directora de los Estudios: Dña. Mercedes Valera Córdoba. Responsable de la Unidad Organizadora: ETSIA. Nº de identificación: FC0
- 2. Denominación: Preparación deportiva del caballo: ¿cómo convertir a un caballo en un verdadero atleta? Director de los Estudios: D. Antonio Franco Salas. Responsable de la Unidad Organizadora: ETSIA. Nº de identificación: FC1617653
- 3. Denominación: Valoración morfo-funcional y preparación del caballo de deporte. Directora de los Estudios: Dña. Mercedes Valera Córdoba. Responsable de la Unidad Organizadora: ETSIA. Nº de identificación: FC1617651
- 4. Denominación: Auditor jefe de sistemas de gestión de calidad, medioambiente y seguridad alimentaria. Director de los Estudios: D. Antonio Franco Salas. Responsable de la Unidad Organizadora: ETSIA. Nº de identificación: FC1617650

**ACUERDO 2-J.E./14-12-16** por el que se conviene, por asentimiento, aprobar la impartición de los cuatro cursos.

# 8. Ruegos y preguntas.

- D. Rafael Fernández pregunta si existe alguna novedad sobre la denominación de las asignaturas obligatorias que pasaron a denominarse Optativas.
- El Sr. Director expone a los presentes la problemática existente por si alguien la desconoce, indicando que las asignaturas que antes eran obligatorias y que son específicas de alguna de las menciones pasaron a denominarse Optativas del título y Obligatorias de la mención, por lo que podría haber problemas de cara a su inclusión en el perfil docente de plazas de oposiciones al no ser asignaturas Obligatorias del título.
- El Sr. Director informa que no hay ninguna novedad al respecto, y que trasladó al Vicerrectorado de Profesorado la consulta de si se podrían incluir dichas asignaturas en los perfiles docentes de futuras convocatorias de plazas docentes, donde le informaron que debían a su vez realizar la consulta al Gabinete Jurídico de la Universidad de Sevilla.
- D. Rafael Fernández solicita que para la próxima Junta de Escuela se plantee la retrocesión a la situación previa (desaparición de las menciones) si no se soluciona el problema con la denominación de las asignaturas.
- El Sr. Director informa que esta propuesta debería presentarse primero a la Comisión de Garantía de Calidad del Título y ésta presentar la propuesta a la Junta de Escuela para su aprobación. En cualquier caso, el Sr. Director tiene la esperanza de que la Universidad de Sevilla de solución al problema para evitar perder las menciones del título.

lo cual como Secretario doy fe con el V°B° del Director.	
V°B° del Director	El Secretario
Fdo.: José Manuel Quintero Ariza	Fdo.: Gregorio Egea Cegarra

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:50 horas, de todo